IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores: Junta General de Accionistas de la Compañía **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.** pongo a vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico 2016 del Gerente General para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2016 se ha mantenido los objetivos propuestos por la Compañía, los que se fundamentan en ceñirse a nuestro objeto social y a la decisión de administrarla en base a la ley, estableciendo políticas de control interno que nos permitan garantizar la eficiencia de los resultados administrativos financieros garantizado un desarrollo continuo para cado uno de los miembros de esta Compañía.

Es mi deber informar que nuestra empresa al ser considerada PYMES se está implementando las NIFF's de acuerdo a la Resolución No.OB.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, siendo el año 2011 el año transición.

El Estado de Resultados refleja una utilidad antes de impuestos y participaciones, el mismo que nos demuestra un crecimiento económico, producto de una buena gestión administrativa, financiera y operativa.

Notifico que no habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

Los éxitos que lograremos son a voluntad decidida de todo el equipo humano que integra nuestra compañía, por ello, mi agradecimiento a todos quienes conforman la compañía **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**

Atentamente,

Cesar Gustavo Galarraga Ramos
GERENTE GENERAL